

Quito, 01 de abril de 2011

Señores  
Socios de CONSORCIO URBINA  
Presente

De mis consideraciones:

Pongo a consideración de la Junta General Ordinaria del Consorcio Urbina, a llevarse a cabo el día 04 de abril de 2011, mi informe de labores por el año 2010.

PRIMERO: Las obras materia del contrato de construcción de la Plaza Cívica y Mercado Urbina, cuya ejecución es el objeto del Consorcio, fueron terminadas en el año 2009 cuando se realizó la entrega provisional. En el año 2010 únicamente se han realizado algunas reparaciones solicitadas por el contratista.

SEGUNDO: Se ha firmado el acta de entrega – recepción definitiva con el Municipio de Ambato en el mes de junio de 2010.

TERCERO: Por lo expuesto en el numeral anterior se ha realizado la liquidación definitiva de la obra reflejando una utilidad de USD \$15.500,96. De estos valores deberán ser pagados algunos rubros pendientes como bono de responsabilidad al presidente como fuera acordado por los socios.

CUARTO: Para cumplir los requisitos de ley, el balance será presentado oportunamente, en dichas condiciones.

Atentamente,



Presidente

